



Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales



No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer la gestión Jurídica del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT. Para reducir el daño antijurídico.	Fortalecer el acompañamiento jurídico a las Subdirecciones Administrativa, Operativa y Dirección del DATT para dar cumplimiento a las metas del plan de acción de la Entidad para la vigencia	Plan de acción ejecutado	01/01/2025-31/12/2025	Revisión jurídica y aprobación de actos administrativos, concernientes a depuración de cartera Revisión jurídica y aprobación de actos administrativos, concernientes a impulso del proceso de cobro coactivo. Proyección de actos administrativos concernientes a la regulación de tarifas del servicio de transporte público individual y colectivo; sobre medidas, regulación y restricciones de tránsito y defensa judicial en materia operativa. Emisión de actos administrativos concernientes a la revisión en segunda instancia de los recursos de apelación presentados contra las decisiones proferidas por los inspectores de policía en los procesos contravencionales por infracciones a las normas de tránsito.	60%	50%	50%
2	Fortalecer la gestión Jurídica del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT. Para reducir el daño antijurídico.	Implementar las acciones jurídicas necesarias para el desarrollo del proceso de Sustitución de 62 VTA dedicados al transporte de cargas livianas	Plan de acción ejecutado	01/01/2025-31/12/2025	Priorización de 62 beneficiarios Depuración de asuntos contravencionales y tributarios de los beneficiarios gestionando las facilidades de pago donde fueron necesarias y la Inscripción en el Registro Único Estructurar el proceso contractual para adquisición de los 62 productos finales que se entregarán a los beneficiarios en sustitución de su actividad económica Estructurar y supervisar el proceso contractual de adquisición de las licencias de tránsito de los beneficiarios Acompañamiento como observador al proceso de entrega de la carreta y el animal, a la UMATA	10%	60%	40%

Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad	Promover la apropiación de los valores del código de integridad por parte de los funcionarios de la Subdirección Jurídica del DATT	Funcionarios de la Subdirección Jurídica sensibilizados y capacitados en valores del código de integridad	01/01/2025-31/12/2025	Realizar una capacitación sobre integridad funcionarios del área Jurídica.	10%	50%	50%
					Sensibilización a los funcionarios sobre integridad a través de piezas digitales bimensualmente			
					Garantizar que el 50% de los funcionarios de la Subdirección Jurídica participen en la encuesta de percepción de integridad			
					Verificar que durante el ejercicio de sus actividades, los miembros de la de la subdirección jurídica del aplicación al código de integridad.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo	Fortalecer el funcionamiento jurídico del DATT para generar una cultura organizacional sólida.	Actividades de control ejecutadas	01/01/2025-31/12/2025	Diseñar e implementar el proceso sancionatorio de transporte público	10%	50%	50%
					Diseñar e implementar el proceso para reducir los comparendos sin sanción			
					Promover el trabajo en equipo entre los miembros de la Subdirección Jurídica			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer las capacidades cognitivas, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos de los servidores públicos con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos, servicios y a la exitosa ejecución del plan de desarrollo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	Generar los espacios de retroalimentación y aprendizaje continuo de los colaboradores de la Subdirección Jurídica	Espacios generados.	01/01/2025-31/12/2025	Revisar y reorganizar las funciones de los funcionarios de la Subdirección Jurídica.	10%	50%	50%
					Promover la actualización jurídica de los inspectores de tránsito y profesionales de la Subdirección Jurídica.			
					Realizar 8 reuniones con los funcionarios de la Subdirección Jurídica sobre actualización de componente normativo de Derecho Administrativo, Sancionatorio y de Tránsito y transporte			
					Verificar el cumplimiento de los procedimientos dentro del término de ley, de los inspectores de policía y profesionales de la oficina			
Total						100%		
FECHA		17 DE ENERO DE 2025		Firma del Superior Jerárquico				
VIGENCIA		2025		Firma del Gerente Público				